



"Quieren que recoja la basura que yo no tiré en la filtración de la denuncia en la FGR contra Burgueño"

El diputado Castro Trenti habló con LPO sobre Ruiz Uribe, Julieta Ramírez y Macalpin. Respondió a la propuesta de Marina del Pilar de cerrar filas.



Por Jesús Pérez Gaona [10/12/2025]

Conocí al Diablo en la Cámara de Diputados, el abogado de profesión originario de Tijuana. En una larga conversación en la que me aseguró una y otra vez que toda su vida ha sido oposición al PAN, primero combatiendo en el PRI y luego en Morena, garantizó que trabajará con el candidato que resulte de la encuesta en 2027, sin descartarse él mismo.

Aclaró que tiene visa americana y que cruza con normalidad, aunque atajó el asunto sobre la gobernadora Marina del Pilar advirtiendo que "aún hay mucho machismo y muchos no asimilan la idea de que una mujer sea la que gobierne, y eso de saque es difícil de asimilar". "Entonces muchas de las excesivas críticas a Marina tienen que ver con su condición de mujer", dijo Fernando Castro Trenti.

"A veces no hay tiempo para todos los diálogos necesarios. A veces no hay tiempo para eso. Como dicen, son días largos y semanas cortas. Entonces, no siempre hay el tiempo suficiente para las conversaciones entre todos nosotros. Pero yo cada vez que veo a alguno de los compañeros del movimiento, los trató con mucho afecto y procuro



construir ese diálogo", agregó, haciendo un guiño al liderazgo del diputado **Ricardo Monreal** cuya conocida afinidad le ha merecido tener la confianza del coordinador de los diputados morenistas.

Reconoció que las críticas contra el exfiscal Alejandro Gertz Manero son sobre todo por su edad, "por lo que llegó el momento del relevo, llegó la hora del cambio, él no estaba para continuar", dijo. Y reveló que tiene una mejor relación, de trabajo y afinidad, con la nueva fiscal, Ernestina Godoy. "Tiene una virtud: es muy estudiosa, es una persona de libros, se mete al detalle de los temas con las iniciativas que mandaba el Ejecutivo", aseguró.

El tema central que ahora se está discutiendo es tu alcalde, Ismael Burgueño, quien en las últimas semanas ha tenido que dar respuestas por una supuesta denuncia ante la Fiscalía General de la República. Me gustaría conocer sus impresiones sobre esta situación.

Se me hace extraño que un citatorio que es de orden personal y judicial, se haya difundido en los medios de comunicación. Cuando se trata de este tipo de asuntos, el Ministerio Público, en este caso las fiscalías, deben seguir un protocolo de secrecía. Si se filtra la información de que están citando a alguien, a lo mejor esa persona se va, y en lugar de responder sobre los hechos que fuesen motivo de la investigación, se va. Entonces, como parte de un proceso de investigación, la secrecía es fundamental. Y eso se me hace extraño. En tanto del contenido de los hechos...

Lavado de dinero...

Sí, pero el contenido de la narrativa que circuló, me parecen generalidades. No hay alguna precisión específica que contenga circunstancias de modo, tiempo y lugar de la realización de una conducta delictiva, sino generalidades, como muy novelizado el tema, más que muy puntual los hechos. Cuando uno plantea una acusación, una denuncia, generalmente va hacia los hechos concretos. Y en lo que circuló, son generalidades. Los hechos que narran son hechos que no contienen determinadas circunstancias que debieran de ser básicas para construir la idea de un delito, la existencia de un delito.

Es como novelizado, como una nota que va desarrollando una idea para sembrar en la comunidad una acusación que pudiera ser maliciosa y una acusación que pudiera ser insidiosa. Porque cuando tú dices: Yo acuso que tal persona cometió un delito, inmediatamente dices: Y lo compruebo con A, con B, con C, con D, con estos



documentos o con la cronología de una conducta. Entonces, aquí es como mucha nota roja, más para ser como una alusión a una acusación que a una conducta delictiva.

Veo dos cosas extrañas. Una, el hecho que haya sido del dominio público. ¿Cómo haces del dominio público un citatorio? Cuando el citatorio es personalísimo, bueno, ese es un punto. El segundo punto es que la narrativa que describe en los hechos que filtraron es una narrativa que no establece con precisión hechos delictivos como para poder llegar a conclusiones de que la persona a la que se le señala sí es responsable de un delito. Y yo creo que son temas de orden político con motivo de esta temporada. Esa es mi apreciación. No defiendo a nadie, tampoco minimizo nada.

Él [Ismael Burgueño] lo que debe de indagar es si existe o no una imputación. Ese es el fondo. Y yo creo que el interesado debería de enterarse de manera directa con la autoridad: "Oye, ¿me estás o no citando con motivo de una investigación?". Creo que eso sería, porque pudiera ser incluso inventado, el famoso citatorio, con eso de la inteligencia artificial, podría ser hasta inventado, pudiese ser simplemente un golpe político.

["Quieren que recoja la basura que yo no tiré en la filtración de la denuncia en la FGR contra Burgueño" - La Política Online](#)